



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2019	
Recibido.....	Hs. 130
Exp. N° 36482	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1.-** Emplazar en el hall central de la Legislatura un busto del Brigadier General Estanislao López y realizar un acto de inauguración.
- ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de inauguración.
- ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del emplazamiento y del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.
- ARTÍCULO 4.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para el emplazamiento del busto y la realización del acto.
- ARTÍCULO 5.-** Regístrese, comuníquese y archívese.


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

El Brigadier Estanislao López fue una de las figuras más importantes de la historia local y nacional y su historia comienza en 1786, cuando nace en Santa Fe quien sería llamado luego "El patriarca de la Federación".

Participó con el grado de sargento en la expedición al Paraguay bajo el mando de Manuel Belgrano. Fue capturado en la batalla de Paraguarí y al terminar la contienda fue conducido prisionero desde Asunción a un buque frente a Montevideo. La leyenda afirma que se escapó nadando y se incorporó al ejército sitiador de esa ciudad. Regresó más tarde a Santa Fe con el cargo de alférez. Peleó contra los caudillos federales de Entre Ríos en el Combate del Espinillo y fue tomado prisionero, oportunidad en que conoció al caudillo José Artigas, cuyos ideales federales abrazó.

En el año 1816, con el cargo de teniente, apareció como jefe del primer escuadrón de Blandengues de Santa Fe, durante la revolución por la que su provincia se separó de la de Buenos Aires. Bajo el mando del comandante Mariano Vera, tuvo una actuación destacada obligando a rendirse al ejército porteño de reconocimiento a las órdenes del general Juan José Viamonte. Luego de este hecho fue ascendido a capitán y fue nombrado jefe de la frontera norte de Santa Fe. Poco después, el comandante Vera, con la decisiva ayuda del capitán López, rechazó de Santa Fe a un nuevo ejército porteño a las órdenes del general Eustoquio Díaz Vélez. Fue nombrado teniente coronel y comandante de armas de la provincia.

El 23 de julio de 1818 asume como gobernador de la provincia. Podría haber continuado en el poder sin límites, que había tomado cuando la situación era caótica y sin embargo, delega el gobierno en el Cabildo el 18 de junio de 1819 para permitir que una elección se pronuncie sobre quien debía gobernar.

El 8 de julio del mismo año, los electores confirmaron a López en el mando, ahora con títulos acordes a su espíritu republicano.

Santa Fe fue la primer Provincia en que se diera una constitución republicana y representativa en el Rio de la Plata. Este fue uno de los primeros actos de Estanislao López después de ser consagrado gobernador por el pueblo santafesino. López comprendió que la realidad social existente, la actividad comunitaria de los Santafesinos, si bien debía ser respetada tal cual era, necesitaba una organización jurídica que asegurara a cada habitante sus derechos y garantías, como así también estableciera sus obligaciones dentro de la vida sociopolítica.

No se puede pensar en la Carta Magna del país sin el antecedente de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la constitución del '19 y el liderazgo de López.

Durante dos décadas, estuvo al frente del gobierno de Santa Fe. Su gestión rectificó y avanzó las fronteras, alentó la agricultura y fomentó la ganadería.

El 15 de junio de 1838, a las 16,30 de una tarde invernal, falleció en la casa que ocupara sobre la calle de la Matriz (que actualmente lleva su nombre), siendo sus restos sepultados en el convento histórico de San Francisco.

La historia argentina fue unguida en base a las ideas, las luchas y el trabajo de los caudillos, aquellas personas que fueron apareciendo y tomando roles de importancia y adoptando decisiones, algunas rayando la polémica. Sin su participación, la historia del país estaría incompleta. Sus ideas y sus luchas por el federalismo, permitieron que en Argentina, los principios de mayo hicieran desaparecer las estructuras coloniales y los lazos que ataban a las grandes colonias.

Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Corrientes fueron espacios estratégicos en las guerras civiles por el federalismo y por el liderazgo de sus caudillos. Estanislao López y Juan Pablo López, en Santa Fe; Francisco "Pancho" Ramírez, Ricardo López Jordán y Justo José de Urquiza, en Entre Ríos; Juan Bautista Bustos, en Córdoba y Nicanor Cáceres, en Corrientes, protagonizaron las luchas entre distintos proyectos de país y la construcción de nuevos espacios políticos provinciales.

Este significativo rol se profundizó con la promulgación de la Constitución de la Nación Argentina de 1853 en Santa Fe y el nombramiento de Paraná como la capital de la Confederación Argentina entre 1853 y 1861.

El abordaje en las escuelas y en la sociedad santafesina en general sobre la vida del Brigadier siempre parece escaso, por eso debe valorarse los espacios en los que el reconocimiento se hace presente, constituyen una ocasión para resaltar aquellas visiones políticas que defendieron el federalismo y gestaron la historia de las provincias que conforman nuestro país, como así también para recuperar las principales conquistas y contribuciones de aquellas luchas a la vida democrática de las sociedades del siglo XXI.

En homenaje a la figura mas importante de la historia de esta Provincia de Santa Fe y por sus valores republicanos y federales es que solicitamos a nuestros y nuestras pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial